

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.795

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre..... 7

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

EL CONGRESO NACIONAL DE AGRICULTORES DE 1885 REUNIDO EN ZARAGOZA.

Conclusión Al tercero

Las relativas á la vid son:

1.ª La vid no debe plantarse nunca, á ser posible, en terrenos húmedos, pues la rechaza por completo, y en caso de necesidad extrema deben sanearse previamente.

2.ª Las enfermedades ocasionadas por la mucha coherencia del suelo, pueden evitarse mediante la adición de otra tierra mas suelta al hacer las plantaciones.

3.ª Los daños ocasionados por las heladas de primavera, podrán prevenirse podando mas tarde si existe este riesgo y procurando á la vez ciertos abrigos, durante el tiempo crítico que puedan sucederse dichos hielos.

4.ª La merma de las cosechas de fruto, ocasionada por oidium, se combate fácilmente y con buen éxito práctico, por medio de la flor de azufre, pudiéndose emplear tambien el sulfuro de calcio líquido y aún el carbón en polvo muy fino.

5.ª Para la enfermedad ocasionada por el mildew, hasta el presente no se ha encontrado un verdadero remedio eficaz; sin embargo, horticultores eminentes y prácticos aconsejan el empleo del sulfuro de calcio líquido diluido al 1 por 100, y el sulfato de cobre y la cal en proporción de 8 á 12 kilogramos de cada sustancia en hectólitro de agua.

Las referentes á la patata:

1.ª La enfermedad de la patata conocida con el nombre de *peronospora infestans* ó gangrena húmeda no revisite hasta el presente caracteres alarmantes en la provincia, y es de esperar no ha de ocasionar en lo sucesivo grandes perjuicios.

2.ª Hasta ahora no se conoce un verdadero remedio para combatir dicha enfermedad; pueden aminorarse sus efectos cultivando variedades tempranas y de piel lisa y procurando no dar riegos demasiado abundantes.

3.ª Las patatas atacadas pueden utilizarse para alimentación del ganado, siempre que no se haya iniciado la descomposición, sometiéndolas precisamente á la cocción.

Conclusiones sobre el cultivo de la vid en seco:

1.ª La condición primordial para el buen desarrollo, pronta fermentación y vida prolongada de los viñedos, el hacer plantaciones sobre terrenos labrados profundamente ó á suficiente hondura.

2.ª Las posturas preferibles son las

de estacas de cinco á seis nudos, colocadas verticalmente, recurriendo solo á los barbaños en los suelos donde las estacas son difíciles de prender.

3.ª A pesar del gran interés que ofrece un esmerado cultivo de la vid, es de necesidad tener en cuenta la consideración de economía cultural, para no pasar de los límites convenientes en los gastos de producción.

4.ª Las labores anuales deberán ser proporcionadas á las condiciones mas ó menos hiebranas del suelo; pero en lo general conviene no pasar de dos labores profundas y otras dos superficiales.

5.ª El esmero en la recolección de la uva ó sea en practicar la vendimia oportunamente en sazón, segun fuera el producto del vino mas ó menos alcohólico, es condición primaria esencialísima para los resultados de esmerada elaboración.

6.ª Cuando las condiciones de abundante producción responden á mayor esmero cultural, es posible aprovechar las ventajas de hacer los hoyos por el sistema racional de la arboricultura perfeccionada.

Al cuarto.

La fabricación actual de los vinos en Aragón bajo el punto de vista de las necesidades actuales, reclama tan solo los perfeccionamientos siguientes:

1.ª Precisar el exámen y corrección del mosto con objeto de darle una composición conveniente.

2.ª Disminuir la capacidad de las vasijas de fermentación y evitar por medio de falsos fondos ó emperillados el contacto del sombrero con la atmósfera.

3.ª Teniendo en cuenta que pueden cambiar las condiciones actuales del mercado y á fin de prevenir la falta de demanda, será conveniente ir cambiando el sistema actual de fabricación, á fin de quitarles el carácter de materia primera, que hoy tienen casi generalmente, y darles las condiciones de consumo directo en el extranjero.

4.ª Respecto á las adulteraciones se consigne, que: como la ciencia enológica dispone de medios suficientes para dotar á los vinos de aquellas condiciones compatibles con la naturaleza del mosto, sin necesidad de recurrir á la adición de sustancias extrañas, unas nocivas á la salud, otras perjudiciales á la conservación de los vinos y no pocas dotadas de ambos caracteres, solo debe recurrir el vinicultor á la corrección de sus mostos con adiciones de alguno ó algunos de los tres elementos que en proporciones variables siempre lo constituyen, y son: agua, azúcar y ácido tartárico ó bitartrato potásico (crémor tartaro).

5.ª Cuantas virtudes se atribuyen á la adición de yeso, pueden ventajosa y económicamente conseguirse por los

medios descritos y por otros consignados en la ciencia enológica.

6.ª Manera de impedir las adulteraciones: 1.º Divulgar los medios sencillos de reconocerlas. 2.º La formación de sindicatos en las plazas extranjeras de más importancia. 3.º Fiscalización de las aduanas á la salida de los caldos de España.

7.ª El congreso recomienda, como medio práctico de perfeccionar la elaboración, sin riesgos para el agricultor ni grandes gastos, la formación de bodegas encargadas de hacer en mancomunidad una elaboración perfecta, y una ventajosa colocación directa de los vinos en el mercado.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Juan Antonio Montero y Gonzalez, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, y Escribano del Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Doy fé: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, y por la Escribanía del que refrenda, á instancia del Procurador don Francisco Rivera, contra don Manuel Garcia Viniegra, sobre cobro de pesetas, se ha dictado el edicto que copiado á la letra dice así: Edicto. Don Juan Martinez Bordenave, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en autos ejecutivos que penden en este Juzgado y ante el Escribano que refrenda, á instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, contra don Manuel Garcia Viniegra, en representación de sus menores hijos, por cobro de pesetas, se ha mandado con esta fecha sacar á pública subasta, el día veinte y ocho del actual á las once de su mañana, en la Audiencia del Juzgado, calle Céspedes número nueve, la finca urbana que á continuación se describe.

Una casa sita en esta ciudad de Córdoba, al sitio Campo de San Antón, carretera de Madrid, señalada con el número nueve; linda por su derecha saliendo con la del sise, de los herederos de don Francisco Vacas, y por su izquierda y espaldas con la del número once, de don Rafael Medina; tiene una superficie de trescientos un metros quince decímetros. En esta superficie contiene en planta baja la crujía de fachada nuevamente restaurada, y una nave adosada de galerías de solo un piso y normal á estas; otra nave á Poniente de solo piso bajo. En la fachada tres habi-

taiones, de las cuales una tienda, otra vestíbulo y la tercera gabinete. La crujía de galería tiene otras tres habitaciones, y en el extremo á Oeste la escalera. La nave normal tiene cuarto, cocina, despensa, un cuarto y colgadero grande, y otro pequeño con piconera y escusado, en el centro el patio con pozo y pila de lavar. El piso alto tiene dos habitaciones nuevamente restauradas en la fachada, con solaría, cielo raso y cuatro balcones anteporchados. Todo ello ha sido valuado en la cantidad de nueve mil doscientas siete pesetas 9.207

Lo que se hace publico para los que quieran interesarse en la subasta, debiendo advertirse:

1.º Que no existen más títulos de propiedad que la certificación expedida por el señor Registrador de la propiedad de este partido, la cual está de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarla los que quieran tomar parte en la subasta, conformándose con ella, y sin tener derecho á exigir ningún otro título.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y

3.º Que por los licitadores deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de dicha finca.

Daño en Córdoba á cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco. — Juan Martinez. — De orden de S. S., Ldo. J. Antonio Montero.

El edicto inserto está literalmente conforme con su original á que me remito. Y para que conste y pueda tener lugar su inserción en el DIARIO de anuncios, pongo el presente que firmo en Córdoba á cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco. — Ldo. J. Antonio Montero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece, según telegrafían á un periódico de la mañana, que los zorrillistas que residen en París protestan con mucha sinceridad contra la suposición de que el partido zorrillista tramara dar suelta en Cartagena ni en ninguna parte á los presidiarios para contar con ellos como auxiliares de un movimiento.

—S. M. el rey telegrafió anoche desde el Pardo preguntando por el estado de salud del general Serrano.

Las reinas doña Isabel y doña Cristina y SS. AA. los duques de Montpensier y la infanta doña Isabel se interesaron también ayer vivamente por el estado de salud del ilustre enfermo.

—La causa del fallecimiento del señor

marqués de la Torreolla, ha sido verdaderamente extraordinaria.

Hace unos días, al comer parte de una chocha, tragó de mala manera un hueso que fué á clavarse en una parte interesante de la tráquea. Se formó un tumor y de resultas del mismo murió el marqués á las pocas horas.

Así se nos ha referido. —En el ministerio de Gracia y Justicia se han reunido el director de los Registros y los oficiales de la dirección para ultimar el proyecto de creación de un registro de actos de última voluntad, redactado por el ponente señor Escosura. Se han hecho algunas observaciones para someterlo á la aprobación del ministro.

—Uno de los proyectos que tiene en estudio el señor ministro de la Gobernación, se refiere á una reforma radical en el cuerpo de policía de toda la Península.

—El señor Salmeron es esperado en Madrid á principios de la semana próxima.

Se nos dice que desde luego se encargará de su cátedra en la Universidad central.

—En los círculos y reuniones se hablaba anoche más que de política de la muerte de los señores marqués de la Torreolla, Muñoz y marqués del Aranal, y de la enfermedad de los señores duque de la Torre y Tejado. Esta último estaba anoche mucho mejor, casi fuera de peligro.

—Segun cuenta un colega, el señor conde de Toreno ha condensado la actitud política que se propone observar, en esta frase:

«Procuraré dar el menos gusto posible á las oposiciones.»

—El duque de Montpensier estuvo ayer en el Pardo y conferenciado larga y cariñosamente con S. M. el rey. Dicese en todos los círculos, que en esta conferencia el duque de Montpensier ha pedido á S. M. la mano de la infanta doña Enlalia, para el infante don Antonio.

Lo creemos posible, supuesto que es cosa decidida el enlace de ambos príncipes españoles.

—En los centros oficiales se desmentía anoche terminantemente que el gobierno hubiera telegrafiado al capitán general de Filipinas, desaprobando su conducta, siendo, por lo tanto, muy aventurado y gratuito suponer que el general Terreros presente su dimisión.

—El señor ministro de la Gobernación llevará hoy á la firma de S. M. el decreto sobre establecimientos penitenciarios.

—Uno de los primeros proyectos que se discutirán en la próxima legislatura, es el de bases del Código civil, cuya brillante discusión quedó pendiente en la anterior.

—200—

La alegría enrojeció las mejillas de Gonzaga.

—Bien decía yo, murmuré, que me jorobado vale más que pesal

—En efecto; le habia juzgado mallañadío el mayordomo.

—Nadie responde! decía entre tanto Lagardiere. Bien lo veis, monseñor, y pues que sois juez, sed justo. Ante vos está un pobre hombre que se ha engañado, que ha osado prometer lo que no podía cumplir, y ha prometido como quien busca una recompensa... á la que creía tener derecho en verdad.

La emoción embargó la voz en su garganta; pero haciendo un supremo esfuerzo añadió:

—La suerte ha jugado conmigo: lo que creía tener en la mano, se me escapó... este es todo mi crimen, yo mismo me castigó y vuelvo al destierro.

Machault hablaba bajo con el regente.

—Yo imploro á vuestros pies, monseñor, decía la princesa.

—201—

—Levantad, señora, y continuó dirigiéndose á Lagardiere:

—¿Decís que sois caballero? lo que habeis hecho es indigno de tal y merece un ejemplar castigo. Entregad vuestra espada!

Lagardiere enjugó su frente bañada en sudor y en el instante de entregar su espada una lágrima rodó por su mejilla.

—¡Mejor quisiera que le mataran! murmuró Chaverny entristecido.

—No estamos en los tiempos en que se disponia de vida y hacienda por la menor falta: hoy la degradación de un soldado es el mayor castigo que puede dársele: llevadle de aquí

Cualquiera hubiera dicho que Lagardiere como otro Barson iba á abrazarse á las columnas de la sala, aplastando con ellas á sus enemigos: tan terrible furor se pintó en su rostro! Sin embargo, la angustia sucedió á la cólera y recobrando su serenidad, replicó inclinándose:

—Monseñor, acepto el proceso que me sigan los jueces de V. A.

—204—

les de vida y exclamó como el leon que rugo:

—¡Infame! ¡infame! ¡infame!!!

Y arrojando lejos de sí á Bonivet, exclamó con voz de trueno:

—Fuera de aquí. ¡Ay del que me toque! Mi persona es sagrada. Tengo un salvo conducto de vuestra alteza real.

Y diciendo esto sacó de su pecho un pergamino.

—En cualquiera circunstancia... vos lo habeis escrito, vos lo habeis firmado!

—Ha sido una sorpresa! decian unos.

—Eso ya no tiene efecto! decian otros.

El regente impuso á todos silencio y exclamó:

—Queréis apoyar lo que dicen mis enemigos, que Felipe de Orleans no tiene palabra? ¡Ese hombre es libre! tiene cuarenta y ocho horas para pasar la frontera.

Lagardiere no contestó.

—197—

—Impostural!

—Impostural murmuraron por todas partes.

El regente miró severamente á Lagardiere y dijo:

—Reflexionad bien lo que decís!

—Nada tengo que reflexionar, monseñor: he dicho la verdad.

—Miente, miente! Sabe dónde está mi hija, me lo ha dicho á mí mismo en el jardín!

—Entonces como ahora dije la verdad, esperaba cumplir mi promesa...

—Y ahora... balbuceó la princesa con espanto.

—Ahora ya no lo espero.

La princesa cayó anonadada en el sillón.

Todos los asistentes contemplaban con curiosidad extraña al personaje que se presentaba precedido de tan gran renombre, en valor y en hermosura.

Con ojo escudriñador trataban de descubrir lo que se ocultaba bajo su aparente tranquilidad, sin poder con-

—El señor duque de la Torre sintió anoche algún alivio después de la operación. A la una estaba relativamente tranquilo, pero continuaba la alarmante gravedad de su estado.

Infinidad de personas estuvieron anoche en el hotel á enterarse del curso que sigue la enfermedad del ilustre republicano.

—Dice *La Epoca*, que si algún día la conveniencia del país y los azares de los partidos pusieran sobre el tapete la cuestión del enlace de una princesa española con el hijo de don Carlos, entonces la examinaria. En el futuro se limita á decir que si el carlismo abandona su intransigencia y reconoce la legitimidad del derecho, claro es que sus hombres entrarán de buena fe en la legalidad, como otros de igual procedencia que en ella viven.

—Después de haber pedido ayer tarde en el real sitio del Pardo, el duque de Montpensier, la mano de la infanta doña Eulalia para su primo hermano el infante don Antonio, parece se acordó en principio que el fausto suceso tenga lugar el 12 de febrero próximo, día de Santa Eulalia, ó quizás la víspera día 11.

—Esta tarde, á las tres, seguía el señor duque de la Torre en el mismo estado de gravedad que ayer.

—Se indica para la presidencia del Consejo de premios á la marina, al general Beranger.

—Hoy irá al Pardo, á despachar con S. M. el rey, el ministro de la Gobernación.

—Ayer falleció el Sr. Don Ricardo Muñoz y Aroz, antiguo y consecuente liberal, unido al Sr. Segasta por estrechos y antiguos vínculos de fraternal amistad.

El señor Muñoz, que había colaborado activamente en casi todos los periódicos liberales que se publicaban antes de la revolución de setiembre, ha dejado escritas entre otras obras *Apuntes para la historia de la revolución*.

—El consejo de guerra en Cartagena funciona con toda la rapidez que marca el caso del atentado contra un centinela dentro de un arsenal.

Es posible que la causa ni siquiera venga á Madrid. De todos modos, el gobierno parece que no se propone atenuar el rigor de la ordenanza.

—Según dice un colega conservador, varios amigos del Sr. Calderón Collantes aseguraban ayer que dicho hombre público está reuniendo datos que él considera de gran valor para el momento que se abran las Cámaras, con objeto de dar cumplidas satisfacciones sobre las palabras que se le atribuyen en una conferencia que celebró con Mr. Layard sobre el asunto de las Carolinas.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HISPANO-EXTRANJERA

Londres 6.—Las impresiones que se reciben de Oriente son cada vez más desagradables. La anunciada conferencia en la que el Imperio turco cifraba todas sus esperanzas para consolidar la paz, no tendrá si se reúne la eficacia que se le atribuyó en un principio.

Londres 6.—Se ha verificado la subasta del famoso barco «Leviatan», barco cuyo tamaño es el mayor del mundo, habiendo sido adjudicado á Mr. Malton

en la cantidad de 26.000 libras (655.000 pesetas).

París 6.—La prensa ministerial y de oposición sigue sosteniendo calurosas polémicas a propósito de la enfermedad que se atribuye á Mr. Grevy.

Ha causado muy buen efecto á los legitimistas la noticia del enlace de S. A. la Infanta Eulalia de España con su primo el infante don Antonio.

Constantinopla 6.—Dícese que Bulgaria no accederá de ningún modo á las exigencias de Europa. Los suspendidos aprestos militares van otra vez á ponerse en práctica. Turquía cuenta á la fecha con un ejército movilizado que se eleva á 280.000 hombres, es decir, más que Bulgaria, Grecia y Servia reunidas. Desmiéntense los rumores que circulan a propósito de insurrección en Macedonia.

El representante turco pedirá en la próxima conferencia la intervención armada de Turquía.

San Petersburgo 6.—La prensa rusa protesta enérgicamente de la conducta de Bulgaria, augurándole muy malos resultados para el porvenir.

Las relaciones de Rusia con Austria van siendo cada vez más tirantes.

Filipópolis 6.—El príncipe Alejandro de Bulgaria ha dirigido á la comisión rumeliotá un discurso, en el que ha manifestado que contaba con la simpatía de algunas poderosas potencias.

Londres 6.—El gobierno inglés ha decidido no intervenir en la sentencia de Riel, jefe de la última insurrección del Canadá.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Noviembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Vá entrando el convencimiento de que por ahora no habrá cambio en las esferas oficiales, aplazándose todo para después de que se terminen los debates referentes al mensaje, y esto hace se produzca alguna calma en los círculos, donde aún se habla de asuntos no tanto trasnochados, y de predicciones respecto á los puntos en que se conceptúa más vulnerable la situación.

Ya nadie cree en los rumores de inmediata salida del señor Elduayen ni de su reemplazo por el señor Conde de Terreno, que aspira hoy por hoy á que se le deje tranquilo, ofreciendo apoyar al señor Cánovas desde los escaños del Congreso, sin que tenga fundamento alguno la noticia de que piense ocupar puesto en la alta cámara como senador por derecho propio para evadirse de la presidencia de la comisión de mensaje.

Confirmanse las dos faustas noticias para la real familia á que se han hecho alusiones en los pasados días, ó sea la referente á la unión de los infantes doña Eulalia y su primo don Antonio, y la del embarazo de la reina doña Cristina, que parece será anunciado oficialmente dentro de este mes.

El estado del duque de la Torre se ha agravado bastante, temiéndose, según la opinión del facultativo de cabecera, que sus padecimientos tengan en breve una terminación fatal.

La sumaria por los sucesos de Carta-

gena parece adelanta, asegurándose que el castigo á los culpables de la sedición será rápido y ejemplar, teniendo en cuenta los males que se hubieran producido si logran su intento de dar suelta á los presidiarios.

Las noticias de Manila acusan completa tranquilidad, estando comprobada la noticia de que el incendio de las dos casas de la calle de la Escolta fué casual, y desmentidos por completo los rumores sobre sucesos graves ocurridos en la capital del archipiélago filipino, así como que este suceso dé lugar á complicaciones con Alemania.

El órgano del posibilismo declara que su gafe no ha variado de pensamiento, y que continuará su trabajo de propaganda por los medios legales, hasta que consiga el triunfo del ideal que persigue.

El restablecimiento del monarca adelantaba bastante, y se tiene por seguro que para completarlo hará una excursión á Andalucía en compañía de los señores duques de Montpensier, proponiéndose pasar á su lado una corta temporada.

Mañana se verificará un consejo de ministros en la presidencia, creyéndose que solo se tratarán en él asuntos administrativos, aunque algunos dicen se convendrá en la fecha que hayan de reunirse las cámaras, que todavía no es seguro reanuden sus tareas dentro del año actual. Los adictos dicen tienen gran deseo de llegar al Parlamento, seguros de mostrar perfecta unidad de miras entre todos los que profesan el credo conservador.

Ayer á las diez y cuarto fué pasado por las armas en Valladolid el cabo Cristóbal Palma, asistiendo al acto inmenso gentío, produciéndose algún tumulto por haberse arrojado algunas piedras que dieron por resultado varios heridos, entre ellos el fiscal castranero don Marcelo Lopez Rodriguez. De sus resultados la policía procedió á la averiguación de quienes fueran los que cometieron la falta, y se hicieron algunas prisiones, y se adoptaron precauciones por las autoridades.

Hanse comentado ciertas medidas que se dice tomadas por el general Terreros, procurando poner coto á la relajación de costumbres en el territorio de su mando, diciéndose que ello ha dado lugar á que el gobierno haya mostrado disgusto. Ignoro qué fundamento tenga esto.

El martes esperan sus amigos al señor Salmeron, al que consultarán respecto á algunos puntos de conducta, mostrándose entre ellos tendencias á seguir la misma senda que el señor Castelar, abandonando toda intransigencia, por creer que esto perjudica más que favorece su causa. — *El correspondiente*.

Gacetillas.

—Adelante.—Con gusto hemos visto se está procediendo al acopio de la piedra necesaria para la reconstrucción de la carretera de la sierra en el trozo correspondiente al Pretorio, pedida con insistencia por nosotros para evitar el fangal que allí se formaba en cuanto las nubes decían «agua vá.»

—Viage régio.—En la sección de noticias del DIARIO de ayer, verian

nuestros lectores la relativa al probable viage de S. M. el rey á Sanlúcar. De ahí que varios periódicos crean que en ese caso pasaría S. M. una temporada en alguna de las quintas de la bella y saludable sierra de Córdoba. La régia visita sería muy honrosa y satisfactoria para esta capital.

—El vigia.—Hoy en nuestra gran Basílica—demostramos á Dios gracias todos,—bajo la torre gallarda—que ostenta á nuestro custodio.

—Concierto.—Según nuestras noticias, el concierto organizado por la «Junta artística filantrópica» tendrá lugar el jueves ó viernes de la semana próxima.

—Buena disposición.—De real orden se ha adoptado la de que puedan circular sin sellos de marchamo ni marca de fábrica las cortas cantidades de tejidos, las piezas de ropa que prudencialmente puedan graduarse para el uso de una familia, las pieles curtidas y charoladas en menor cantidad de una docena, las piezas pequeñas de tejidos de punto, tales como guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas, y las cintas, entredoses ó tiras bordadas, las puntillas lisas bordadas ó labradas de cualquier clase, siempre que su ancho no exceda de cinco centímetros, y los pañuelos de espumilla de seda llamados de Manila.

—Invitación.—A la galantería de la presidencia del Ayuntamiento de esta capital, hemos debido la siguiente para el solemne acto que tendrá lugar hoy en nuestra grandiosa Basílica. Dice así: «Acordado por ambos Cabildos que el Domingo inmediato 8 del corriente, á las diez de su mañana, se celebra en la Santa Iglesia Catedral la Misa solemne y Te-Deum de acción de gracias al Todopoderoso por la protección dispensada á esta ciudad con motivo de la epidemia cólica que tanto ha afligido recientemente á otras poblaciones, ruego á usted y espero de su atención se sirva contribuir con su asistencia á la mayor solemnidad de ese acto religioso. Dios guarde á usted muchos años.—Córdoba 6 de Noviembre de 1885.—Bartolomé Belmonte y Cárdenas.»

—Almoneda.—Mañana la habrá de alhejas en el Monte de Piedad de esta capital. Proceden de lotes vendidos en Enero último, cuya nota publicamos ayer.

—Nocturno.—Siempre de aquella noche de locura—conservaré el recuerdo en mi memoria,—y aun en mi mente sin cesar la figura—el vivo alboror de aquella historia.—Terminado el festín, vino á mi lado,—como una arrepentida Magdalena,—y cuánto por mi mal, dijo, ha llorado—el aliento del vicio me envenenó.—La copa del festín me causó agravios,—que ella de amor no encierra la ambrosía,—y al llevarla esta noche aquí á mis labios—¡ay! me he acordado de la madre mía.—Yo soy muy desgraciado, yo he sufrido—amarguras sin cuento, que hoy las lloro,—más tengo un corazón que no he perdido—y en mis labios constante, un jyo te adoro.—La infamia un día, la calumnia artera—se cebó contra mí, mordió en mi pecho—poniéndome al nivel de una cualquiera,—sin honor, sin virtud, sin fé, sin techo.—El me maldijo, supliqué á sus plantas—y lloré sin cesar ¡todo fué en vano!—hoy del aire del vicio me levantas;—no me dejes por Dios, dama

tu mano.—Mira que la inocencia en mi se esconde,—como la flor preciosa en la maleza;—si la llama el deber, ella responde—y en mi la redención mas santa empieza.—Ven, sácame de aquí, tiene esta orgía—un no se qué de infierno que me mata,—y siento que se nubla el alma mía—y vuelva á mis mejillas la es-carlata.—Yo sé lo que he sido, te lo juro,—es más, de tí seré sumisa esclava,—mi redención no más, eso procuro,—deja que estalla la tormenta brava—que mi transido corazón encierra,—y préstame esperanzas y consuelo,—hazme olvidar la deleznable tierra—y hazme entrever la pura luz del cielo.—Esto aquella mujer dijo á mi oído—por el dolor y el llanto desolado,—yo desde aquella noche no la olvido,—y digo sin cesar: «¡está salvada!»

—Espedición.—Tres días durará la montería que se prepara en el hermoso coto de Campo-alto. Parece están invitados los señores Fernández Cadeniga, Sub-secretario de Gobernación, que reside en Villaharta, el señor Gobernador civil, el que lo fué señor Rodríguez Santamaría y el Senador señor Belmonte. También se dice asistirá el señor Alcalde. Por lo que vamos, y como digimos, se repiten las lucidas expediciones cinegéticas entre los aficionados de Córdoba.

—Ay amor!—Anteanoche se presentó á una pareja del cuerpo de orden público un vecino de la calle del Sol, manifestando que su hija, de edad de diez y seis años, había desaparecido de la casa paterna, creyendo que la hubiera acompañado su Tenorio. La expresada pareja comenzó enseguida sus averiguaciones para hallar á los enamorados jóvenes, y antesayer por la mañana fué encontrada ella en la casa del galán. Este no estaba muy lejos. Dicha circunstancia favoreció á los agentes de orden público, que llevaron á ambos á presencia del señor gobernador civil, quien dispuso que el travieso mozo fuera trasladado á la cárcel.

—Infracciones.—Se han denunciado estos días varias contra las ordenanzas municipales. Papel de multas en movimiento.

—D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el señor don Antonio Serrano y García, padre de nuestro buen amigo el Presbítero señor don Mariano Serrano y Pozo, al que, así como á los individuos de su apreciable familia, envisamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—El 16 se subasta en las Casas Consistoriales de Villaharta un olivar que radica en aquel término, sitio del Cangilón, tasado en 626 pesetas y 78 céntimos; otro en el pago Arroyo Barbejo en 1.480 y 50, y otro en el de la Palma en 7.365.

—Efemérides.—Hoy.—1517.—Muere el gran cardenal Gimenez de Cisneros.—1519.—Llegada á México de Hernán Cortés.—1793.—Esguillotada M^{me}. Roland, esposa del célebre ministro de Luis XVI.—1878.—Fallecimiento de Bretón de los Herreros.

—Confirmación.—A propósito de lo que decimos en otro lugar, añade *La Gaceta Universal* que es probable que S. M. el rey, para terminar su convalecencia, abandone su residencia en el Pardo por otra mas á propósito en la sierra de Córdoba.

—Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal puede reclamarse una

seguirlo; y los amigos de Gonzaga, como parte interesada en el debate, aguardaban impacientes la llegada de su jefe, sin saber qué senda seguir: su gafe no parecía.

—Es decir, prosiguió el regente, que fundado en vagas esperanzas os habeis atrevido á decirme á mí: «la hija de vuestro amigo os será devuelta.»

—Creía poderlo hacer: el hombre está sujeto á errores.

—Pero, monseñor, exclamaba la princesa fuera de sí, no veis que me roba mi hijo! Me lo ha jurado, la tiene oculta, á él se la entregué yo la noche de la emboscada: lo sé, lo juro.

—¿Lo oís, caballero?

Un imprecipitado temblor agitó á Lagardiere, cuyos cabellos destilaban gotas de sudor, pero sin desmentir su calma, añadió:

—La señora princesa se engaña.

—Y no poder confundir á este hombre!

Se necesitaba un testigo, exclamó el regente.

apretándola con tal violencia que el arma que empuñaba cayó al suelo, y arrestrándole junto á la mesa y mostrando la mano de Gonzaga desnuda, exclamó:

—¡Mi señal! ¡mi señal!

La mirada del regente era sombría, la respiración de todos fatigosa.

—¡Gonzaga está perdido!

—En efecto repuso el príncipe con audacia, hace diez y ocho años que aguardo este momento; está herida me la hicisteis vos, la recibí defendiendo la vida de Never!

Lagardiere soltó su presa y quedó aterrado, en torno suyo gritaban todos:

—¡El asesino de Never! ¡El asesino de Never!

Mientras los amigos de Gonzaga murmuraban:

—¡Bien nos lo dijo el jorobado!

La princesa ocultaba su rostro entre sus manos.

Solo cuando los guardias rodearon de nuevo á Lagardiere, dió este seña-

Y se dirigió á la puerta en medio del silencio general: encontré poco antes de salir con el príncipe de Gonzaga, que exclamó:

—Monseñor, yo cierro el paso á este hombre!

Chaverny que se sentía arrastrado hacía Lagardiere por extraña simpatía, murmuró:

—Ah, ¡si no le hubiesen quitado su espada!...

—Por qué cerrais el paso á ese hombre? dijo el regente.

—Porque V. A. comete un error: la degradación no es el castigo que conviene á los asesinos!

El regente se levantó y un gran tumulto se elevó en la sala.

—¡Este hombre es un asesino! dijo Gonzaga apoyando su espada desnuda en el hombro de Lagardiere.

La confusión llegó á su colmo y en medio de la indignación general, Lagardiere solo tenía una risa convulsiva. Con la mayor naturalidad apartó la espada, cogió la mano de Gonzaga

En aquel momento la mirada de Lagardiere provocó al príncipe de Gonzaga que acababa de aparecer en el salón. Su entrada produjo alguna sensación, pero el saludo de lejos á su mujer y al regente y permaneció cerca de la puerta: su mirada se cruzó con la de Enrique, que exclamó con acento provocativo:

—Que un testigo, pues, se atreva á reconocermos!

Los ojos de Gonzaga se bajaron sin poder sostener la mirada del acusado; y como todos observaron este incidente, Gonzaga se apresuró á repararle añadiendo con sonrisa compasiva:

—Me causa lástima.

Un silencio profundo reinaba en la sala, cuando de pronto el grupo que cerraba la salida se agitó dando paso á Mr. de Peyrolles, que murmuró rápidamente al oído de su amo.

—Nuestra es!

—¿Y los papeles?

—También!

cédula de vecindad encontrada en la vía pública.

Escalafón.—Se acaba de publicar el del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, en el cual figuran nuestros ilustrados amigos los señores don Enrique Lacalle y Cantero y don Angel María Barcia Pavor, que sirven como Ayudantes de primer grado en la Biblioteca provincial de Córdoba y en la Biblioteca nacional, respectivamente. Ocupan los números 75 y 84, siendo la fecha de su último ascenso en la carrera el 8 de Octubre de 1875 y 6 de Julio de 1882.

Clases.—Han dado principio las de la Escuela especial de Veterinaria de esta capital.

Bien venido.—Ha pasado unos días en esta capital, y saldrá hoy para Cartagena, el Ilustrísimo señor don Enrique del Toro y Quatrecasas, Alcalde que ha sido de la ciudad de Cádiz.

En chirrona.—Diez hombres y algunas mujeres fueron ayer conducidos a la cárcel a cumplir condena, cuya traslación se encomendó al cuerpo de orden público.

Festivo.—Según parece «El Centro Filarmónico» prepara un concierto, para solemnizar el día de Santa Cecilia, patrona de la música, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Claustro.—El día la Universidad de Córdoba tiene acordado que las vacaciones de Navidad empiecen el 24 de Diciembre este año, para concluir el 2 de Enero. Se ha pedido prórroga del plazo para admisión de matriculados.

Sociedad.—Se ha desistido por ahora de organizar una nueva para dar funciones de cintas y toreros en esta capital.

También es?—Un guardia municipal sorprendió anteayer a cinco muchachos que en las inmediaciones de los jardines de la Agricultura se educaban apedreando al público que pasaba. Por lo que se ve nos van a venir largos los niños.

Documentación.—Por la Dirección general del arma se ha remitido al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo el real despacho del teniente don Alejandro Ruiz.

Traslado.—Ha sido destinado a continuar sus servicios en la línea de Huelva a Sevilla, el que desempeñaba el cargo de conductor de la correspondencia pública de Córdoba a Granada, don José Valenzuela.

Provisión.—Para la de las escuelas incompletas se guardarán, por real orden, estas preferencias: 1.º los de más tiempo de servicio. 2.º el de oposiciones aprobadas. 3.º el título superior. 4.º en igualdad de circunstancias, el mayor sueldo.

Lotería nacional.—La población de Masmon ha sido favorecida con el premio de 250 000 pesetas del sorteo verificado anteayer, en el número 11.748; Barcelona con el de 125.000 en el 12.517; Madrid con el de 60.000 en el 6.265, y Vitoria con el de 30.000 en el 6.425. Los doce de 5000 se han distribuido entre los siguientes números: 8735—10125—580—14131—11434—485—3409—442—10298—9587—122—14244.

Malsino.—Un perro que no hace mucho iba a ser víctima de la estrigina y fué salvado por su dueño haciéndole arrojar el breva con aceite, fué atropellado el jueves en la plazuela del Realajo por un coche, y el dueño se lo llevó casi moribundo por si podía salvarlo otra vez. ¡Pobre can!

Real orden.—Por una de 30 de Octubre último, se ha dispuesto que puedan residir en sus casas los mozos declarados útiles condicionales que, a juicio de los facultativos encargados de la observación, puedan verificarlo, sin perjuicio de asistir en los días y horas que los médicos designen a continuar aquella. Los que obtengan dicha autorización, atendiendo a lo que señala el artículo 51 del reglamento de 22 de Enero de 1883, no disfrutarán ración ni socorro alguno.

Detenidos.—Ayer lo fueron por la guardia municipal dos individuos que sostuvieron una acalorada discusión, de la que uno de ellos resultó contuso. Ambos fueron trasladados al depósito de revoltosos.

Personal.—Ha sido nombrado subalcalde de la cárcel de esta capital don Francisco Muñoz Torres, quedando cesante de este cargo don Antonio Pérez Lopera.

Diestro cordobés.—En la corrida que se prepara en Jerez, figura Guerrero como matador.

Pensamiento.—El cuerpo tie-

ne su felicidad en la salud, y el espíritu en la virtud y el saber.

Pues eso es.—El señor Alcalde de Madrid ha conminado al Gobernador civil para que ordene se revoque y embellezca la fachada del edificio del Gobierno. En esto de revokes y embellecimientos de edificios hay tanto que hablar en Córdoba que sería el cuento de no acabar. Pero, principio quieren las cosas.

Cantar.—A un ángel pregunté un día—en donde mi dicha está,—y me dijo: en amar mucho,—y en no aborrecer jamás.

Catástrofe.—Segun comunicación que se ha recibido en esta capital, procedente del juzgado de instrucción de Posadas, en una choza distante tres leguas de Almodovar del Río, y sitio del Barranco y Mesa de las Tinajas, han sido encontrados cuatro cadáveres a consecuencia, según los indicios, de haber comido alguna planta venenosa. El juzgado se constituyó en el lugar del suceso y dispuso la traslación de aquellos al cementerio de espresada villa.

Contribuciones.—Del 15 al 21 se cobrarán las de Encinas Reales; del 16 al 19 las de Añora, y al 21 las de Palma del Río, Adamuz, Montoro y Espiel.

Exportación.—La de caldos con destino a Francia sigue aumentando, por más que este país pide este año a las naciones productoras menos vinos que el anterior. Desde 1.º de Enero a fin de Setiembre de 1885 se han importado en la vecina República 6 052 000 hectólitros, contra otros 6 325 790 en igual período de 1884, resultando en su consecuencia una baja de 273 790 hectólitros. España figura en aquellas cifras por 4 321 062 y 3 804 254 hectólitros respectivamente, con lo cual bien se advierte que nuestra exportación ha alcanzado en los nueve primeros meses de este año un aumento de 524 808 hectólitros, y que los vinos españoles representan en la importación de Francia más del 78 por 100. El movimiento de Setiembre es todavía más satisfactorio para nuestra producción, pues en dicho mes entraron en la nación vecina 450 524 hectólitros, de los que nos corresponden nada menos que 334 810 hectólitros.

Visita pastoral.—Para continuarla ha salido para Archidona el señor Obispo de Málaga.

Vapor correo.—En el próximo saldrá de Cádiz para Onbs 500 soldados que se destinan a aquel ejército.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Administrador de correos de la provincia de Sevilla, en sustitución del señor Avilés, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores, el señor don Salvador Barca, que ocupaba el puesto de jefe segundo en la espresada administración.

Feria de ganados.—La que debió tener lugar en Jaen los días 18, 19 y 20 del pasado Octubre, suspendida por causa de la epidemia, se celebrará los días 15, 16 y 17 del presente mes, según acuerdo de aquella corporación municipal.

Vapor trasatlántico.—A fin de conciliar los intereses de la salud pública con los de la empresa de vapores correo a Filipinas, ha dispuesto el Director general de Sanidad se cuenten al vapor *San Francisco* los días que emplee en la travesía desde Barcelona, como comprendidos en el plazo de veinte días a que se refiere el artículo 40 de la ley, de modo que al llegar dicho buque a Cádiz haya transcurrido el referido plazo desde el último caso de invasión ó defunción en Barcelona.

Rumores.—La prensa de Sevilla desmiente los rumores circulados estos últimos días, sobre nuevos casos de cólera ocurridos en Utrera. Mas vale así.

Comisión.—La provincial de Cádiz solo celebrará sesión los lunes, viernes y sábados de cada semana.

Presos.—Hay cinco en la cárcel de Lorca contra los que el ministerio fiscal pide la última pena.

Gremio.—El de zapateros de Sevilla contribuye con 250 pesetas para el barco «Andalucía».

Llegada.—Era esperado en Málaga con su familia estos días el señor marqués de Loring.

Velada literaria.—La de Sevilla en honor de Bequer, tendrá lugar el 22 de Diciembre en el teatro de San Fernando.

Obras.—Las del puerto de Málaga empezarán en breve, pues la semana próxima se darán los órdenes

oportunos. Buena noticia para los malagueños.

Por oposición.—Se van a proveer 40 plazas de empleados de escala inferior en el cuerpo de Adnana. Se admiten solicitudes hasta el 17 en la Dirección general.

Tentadero.—El de los baceros de la ganadería del señor Miura, de Sevilla, se verificó el jueves en la isla Cristina, resultando aprobado: 44 de los 52 bichos presentados. Asistió al acto gran número de aficionados, que fueron espléndidamente obsequiados por el rico ganadero.

Lo celebramos.—Habiendo transcurrido los días que marcan las disposiciones vigentes sin que en la vecina ciudad de Ecija se haya presentado caso alguno sospechoso, hoy se cantará en aquella población un solemne *Te Deum* de acción de gracias, y se verificarán algunos festejos para celebrar este fausto suceso.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de inspector del gobierno en los ferro carriles del Mediodía.

Presidente.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Granada don Miguel Castilla, que lo era de la de Burgos.

Escursión.—Para fin de mes se cree tendrá lugar la de S. M. a Andalucía. Vendrá en compañía, según parece, de los señores duques de Montpensier.

Precauciones sanitarias.—Terminadas ya las de Sevilla, han regresado a Madrid los doctores Moreno de la Tejera y Sanz Mazon.

Dulzuras.—Hay esperanzas de que el Gobierno modifique el derecho de consumos que solicitan los fabricantes de azúcar.

Decreto.—Ya está firmado el de presentación del reverendo Cardenal Payá para el arzobispado de Toledo.

Matrículas.—Las hechas en la Universidad central, ascienden a 5399.

Aquí lo quiero.—Trata de fundarse un Banco Agrícola en Zaragoza.

Suscripción.—La abierta por el *Diario de la Marina* de la Habana a favor de las víctimas del cólera de la Península, asciende a 30 634 pesas en oro y 55 255 pesas en billetes; la suscripción para aumentar los torpederos de la Armada nacional importaba al salir el correo 67 842 pesas en oro y 1 594 pesas en billetes.

Boda.—Al casarse una joven le preguntó una amiga si su marido llevaba buen tren y le contestó: ¡Magnífico! Como que es maquinista del ferrocarril.

Chasco.—En la iglesia parroquial de Hida se iba a celebrar un matrimonio, cuando la novia, después de confesarse, se retiró negándose al casamiento, y diciendo que solo el novio manifestaría la causa. El novio lograría saberla. Pero se quedó sin novia.

Vamos allá.—Dice un periódico de Lérida que hay en aquella provincia un pueblo de 500 habitantes que se llama Grañers, donde hace mas de cinco años no hay ayuntamiento ni autoridad local, ni se cobran contribuciones, ni impuestos, ni hay quintas ni repartos, y donde hace cada uno lo que se le antoja. Esta noticia es grave, pues se nos figura que todo el que la lea, le va a dar deseo de encargar casa en Grañera.

OHARADA.

Un dos prima de tu boca es alma mía mi antojo, que eres tu toda mi dicha, y el bien que solo ambiciono. El tres una en que te envuelves, menos bello que tu rostro, deja adivinar las líneas de tus suaves contornos: cuarta, rechaces hermosa de tu amor quiero ser todo, ¡feliz el que se embriague con las luces de tus ojos!

Solución a la charada anterior.
O A- M A R O- T E.

Voto de gratitud.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Oreo de mi deber manifestar a ustedes que desde hace tres años venía padeciendo unos fuertes dolores articulares, fijándose estos con mayor tenacidad en la región lumbar, sin ceder a cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la Zarparrilla de Bristol, observando maravillosamente se me retiraban los dolores a medida que tome-

ba este precioso medicamento, del cual he consumido siete frascos para la extinción completa de mi dolencia.

El agradecimiento me obliga a hacer a ustedes esta demostración de reconocimiento a que desde luego queda obligado su muy atento S. S. Q. B. S. M., Román Artigas.

Barcelona 25 de Noviembre de 1878.
40

¡No más canas! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del «Aceite del Serrallo y de La Jerezalina», y en verdad que difícilmente pudiera elejirse un signo de afección más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

En el establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá mañana de 1 a 3 de la tarde con linfa estraida directamente de la ternera y a presencia del público.

SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS.

En junta general celebrada por esta Sociedad el día 4 del corriente mes, han sido elegidos para Director, Vice-Director y Tesorero de la misma, respectivamente, el Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, don Antonio Barroso y Castillo y don Carlos Carbonell y Morand.

Lo que en cumplimiento del artículo 65 del Reglamento de esta Económica, se publica en los periódicos de la localidad para conocimiento de los señores socios, y por si estos quisiesen hacer reclamación sobre la validez de la elección ó incapacidad de los electos.

Córdoba 5 de Noviembre de 1885.—
V.º B.º: El Director, José F. Salcedo.—
El Secretario, Ricardo Solier.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos ocasionados durante la semana comprendida del 21 al 26 de Setiembre último, en las obras de reparación de los empotrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, a saber:

Jornales.	
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio, en espresado período.	170 06
Materiales.	
A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras	22 62
Por cuatro escobas de rama	1 25
Total.	193 93

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Noviembre de 1885.—
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, El Patrocinio de Ntra. Sra., y San Severo y compañeros mártires.—
—Mañana. La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por doña Francisca de Paula Losada, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de solemne novena a las Benditas Animas, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, a las oraciones. El mártir predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

—Séptimo día de solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia del cementerio de Ntra. Señora de la Salud, a las cuatro y media de la tarde.

—Séptimo día de solemne novena a las benditas ánimas en la Iglesia parroquial de San Miguel, al toque de oraciones, costeada por su hermandad.

—Séptimo día de novena en la iglesia de San Juan de los Caballeros, por el

alma de los Sres. Condes de Fuente el Salco. Dará principio a las ocho de la mañana, con misa.

—Séptimo día de novena a las benditas Animas, en la Iglesia del ex convento de San Pablo, a las oraciones.

—Quinto día de novena a las benditas Animas, en la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, a las oraciones. Se cantarían Motetes y Responso al final.

—Hoy a las nueve se celebrará en la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne función a Ntra. Sra. del Patrocinio, costeada por el M. I. Señor Don Diego de Leon y Muñoz, en la que predicará el señor don Cándido Portera y Luna.

—Hoy, como segundo domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para la Asociación de Hijas de María, a las ocho y media, y por la tarde a las cuatro los ejercicios de costumbre.

—Segundo día de novena a Maria Santísima de las Montañas, en su santuario, dando principio media hora despues de oraciones.

—Hoy a las nueve se celebrará en la parroquia de San Pedro una función solemne a Maria Santísima de la Esperanza, en la que predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas. Durante todos los días de este mes de Noviembre, a las oraciones, tendrán lugar los piadosos ejercicios a las benditas almas del purgatorio: los viernes y domingos con sermón.

—En la Iglesia Parroquial de Santiago se celebrarán hoy a las nueve de la mañana las honras solemnes de ánimas.

—Hoy a las nueve y media de la mañana se celebrarán solemnes honras en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de San Pablo, en sufragio de los cofrades difuntos del Santísimo Rosario. El hermano mayor suplica a todos los hermanos asistan a dicho acto.

—Hoy, como segundo domingo de mes, tendrán lugar los ejercicios que la congregación de San Luis Gonzaga dedica en la parroquia de San Pedro. Por la mañana a las siete y media habrá misa y comunión general para todos los congregantes, y por la tarde a las cinco y media los santos ejercicios con sermón, estando espuesta S. D. M., y se concluirá con la bendición del Santísimo Sacramento y la salva.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo ha concedido 40 días de indulgencias.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

†

EL SEÑOR

D. ANTONIO SERRANO Y GARCIA ha fallecido.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy a las cuatro de la tarde, en la Parroquia de San Lorenzo.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

†

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Ortiz y Palacios DE TERROBA.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 5 de Noviembre.
Consolidado interior 58'05
Amortizable, 75'95
Ferro-carriles, 00'00
Accion de Banco, 344'00

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc

Pascual de Gregorio CALLE AMBROSIO DE MORALES 2 CORDOBA.

En este establecimiento hay siempre un grandioso surtido en relojes de pared y bolsillo procedentes de las mejores fabricas de Suiza.

UN AÑO DE GARANTIA

Máquinas para coser

Las mas elegantes, sólidas y duraderas que hasta el día se han fabricado. 2 pesetas 50 céntimos semanales.

DOS AÑOS DE GARANTIA

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Los hay de cuantas clases se puedan desear. Se hacen composturas en relojes, máquinas y sellos.

Los precios de los articulos y trabajos de esta casa son sumamente económicos.

2 AMBROSIO DE MORALES 2 CORDOBA



Gran fabrica de tegidos de seda

Ornamentos sagrados bordados á realce y toda clase de pasamanería

PASCUAL E. MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia.

Especialidad en construccion de Ornamentos, Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc. etc.

Gran especialidad en tisús en oro y plata, espolines de sedas y metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tejidos.

Galones, flecos, puntillas, agremenes, borlas, cingu'os, fiadores, cordones y demás accesorios para los mismos.

Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes Grandisima economía en todos los géneros.

Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta.

Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Horno por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

¡¡A LAS CAROLINAS!!

Paso-doble guerrero para piano, dedicado á la Comisión ejecutiva, encargada de la adquisicion del buque de guerra, titulado:

ANDALUCIA

De venta en el Depósito de Pianos

Morería 4.—Córdoba.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

BAJO LA DIRECCION DE

Don Agustin Zaragoza y del Valle CALLE OSARIO NUM. 25.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

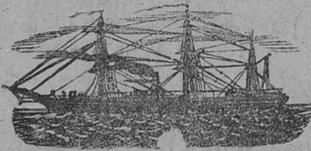
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Yendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán á precios con dos medias lunas, y en rodaderas con su accion, todo á precios arreglados.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Oabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Saldrá de la Santander el 20 de Noviembre á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Santander

ANTONIO LOPEZ

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre, el vapor correo

Santo Domingo

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrina y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irargorri.

Cartagena.—Bose Hermanos.

Valencia.—Darty C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una gatita blanca junto á la torre de San Nicolás de la Villa, se servirá entregarla en la calle de San Felipe número 2, y se le gratificará. 24-4

Leche. Se vende de vaca pura por su propio ganadero, á todas las horas del día, en la casa número 5 calle Panadería. 24-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 26 calle de San Fernando. Para tratar, con don Manuel Lozano, Compañía de San Agustín. 28-4

Venta. Se hace de pollos, gallinas y gallos en la calle Medina y Corella, antes Convalecencia, número 2. 28-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle Osaña. Para tratar, San Fernando 125. 24-4

Venta. Se hace de una casa en la calle Acera de Granada número 1, Campo de la Verdad, propia para labor, con trece habitaciones; tambien se hace de un corralon frente á la misma casa. Para tratar, calle José Rey núm. 22. 24-3

Academia de dibujo y pintura de don León Abadías. Clase preparatoria para carreras especiales de la lineal y topográfico. Jardines de la Agricultura, cuarta casa de Aroca. 24-4

Canarios. Los hay de venta, machos y hembras, mixtos y belga. Informarán calle de Santa Victoria núm. 3. 24-4

PAPILLAS YARDENIENSIANAS

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. Depósito en todas las Farmacias y en la Comp.ª Univ.ª, Preciados, 74 dup.ª Madrid.

ROB BOYVEAU L'APPECHEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

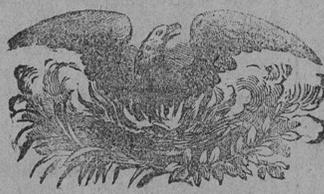
ROB BOYVEAU L'APPECHEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. — La Paris, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU L'APPECHEUR.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrofulas,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Pérdida. Del cortijo haz de El Cidadero sito, el día 31 de Octubre en la noche, han desaparecido dos yeguas, una torda, entre pelada, de diez años, con la marca y dos celos, herrada de la malga derecha con las letras F M., y la otra alazana, con 10 años, con un lucero en la frente borroso, con el mismo hierro que la primera. La persona que sepa su paradero, avisará en la calle Santa Maria de Gracia número 103, que vive su dueño, y se le gratificará. 24-3

20.000 duros en pañería y otros géneros realizan los sevillanos con un 20 por 100 de rebaja. 4 Letrados 4, frente al TIMBRE 28-3

Pérdida. Desde la fuente de la calle de San Fernando, Portillo, Cabezas y Heras de Porras, se ha extraviado un llavero con cinco llaves. La persona que las haya encontrado y se sirva entregarlas en referida calle de San Fernando 78, además de agradecerlo, se le gratificará. 24-3

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número primero, calle Santa Isabel. 24-3

Mesa de billar. Se vende una de excelentes condiciones y en buen estado. Para tratar, en la calle de Garcia Lovera, casa sin número, ó en la de Regia núm. 2. 28-3

Pérdida. Se ha extraviado una mancha parda con listas blancas, desde la calle Custodio al fieltro de San Sebastian, el día tres en la noche. La persona que la presente en casa de don Francisco Aroca, Campo de San Anton, será gratificada. 24-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, una cama de caoba, una mesa, dos urnas, unas puertas de cristales pequeñas, dos quinqués, una capa en buen uso y otras varias cosas. Angeles 4 (Catedral). 26-3

El Mes de Noviembre.

En sufragio de las beatitas almas del purgatorio, escrito en italiano por el Arcipreste de Fermo Francisco Vitali y traducido al Español Forma un tomo en 8.º de mas de 220 páginas, y se vende en rústica y encuadernado en la Librería del «Diario»

Venta. Se hace de la casa número 134 calle Mayor de San Lorenzo, con buenas y estensas habitaciones, pozo dos patios y cuadra para bestias. Para tratar con su dueño, que vive en la calle de San Zoylo número 5, parroquia de San Miguel 26-8

Venta. Se hace de dos puertas de calle, diferentes de cristales y varias rejillas. Bat. negro número 4. 28-8

Almoneda. Se hace de un estrado, varios muebles y macetas de Boneteros, Rivera 27. 24-3

Alfombras. Cristóbal Córdoba, las coloca con toda perfeccion, y se hacen reparaciones en las servidas, Cementerio de Santa Marina núm. 15 26-2

Anuncio. En subasta estrepitosa que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj, núm. 3, el día 26 del corriente de once á doce de su mañana, se vende la casa número 5 calle de los Angeles, en la parroquia de la Catedral, de reciente construcción, con muchas y cómodas habitaciones. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 28-2

Gran barato de naranjos. Naranjos ágricos de mas de tres varas de altura y con fruto, llevándose de cinco para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas á 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlo.

Naranjos chinos injertos en plé de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior vidueño, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 8 reales uno. En macetones hay un abundante surtido de naranjos chinos, desde una vara á mas de tres de altura y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 10 á 25 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranjo ágrico, y por consiguiente de mucha duracion. Direccion, calle del Gran Capitan, jardín de don Juan León Córdoba.

Acogidos. Se acoge granado yeguar en los terrenos del plantonero de Torres-Cabrera y cortijo Cañaveral, con abundantes pastos y próximo á esta capital. Para tratar, en la casa núm. 5 calle Pausadería, de 11 á 2 de la tarde. 28-1

Pérdida. Del cortijo de Lubian, de este término, se han extraviado dos cerdos pequeños, uno de ellos con la oreja derecha rajada, la izquierda despuntada, y el otro la derecha despuntada y la otra mosca hendida. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á dicho cortijo, y se le gratificará. 28-1

Se copian y remiten toda clase de programas correspondientes á las asignaturas que se cursan en los establecimientos de enseñanza de esta capital, así como tambien se gestionan todos los asuntos que pertenezcan á este ramo. Direccion, al Comaerge de la Escuela Normal, San Felipe 5 24-1

Venta. Se hace de una mesa de gran tamaño, de comedor, para estufa, de seis cuadros de origen chino con marcos dorados, tambien grandes, y otros de paises, así como varios marcos de caoba. Santa Marta 12. 24-1

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de los Manuales número 3, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, todos los dias. 24-1

Garbanzos. Se venden en la casa calle Horno de San Juan núm. 4. 26-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa en la calle Alfonso XII núm. 29, con grandes y cómodas habitaciones. Para tratar, en la casa de comercio de los señores Muñoz Garrillo y Morente, San Fernando 39. 24-1